GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P3-079 Versión: 02 Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

INFORME No.	No. 2	**SUPERVISION**	X	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL	
		INTERVENTORIA		PARA PAGO			
PERIODO DE SEGUIMIENTO			Desde:	26/09/2019	Hasta:	25/10/2019	
PERIODO PARA PAGO			Desde:	26/09/2019	Hasta:	25/10/2019	

[redacted] CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:		2019-SS-37-0013	
		FECHA DE SUSCRIPCION:		06 de agosto de 2019	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				26 de agosto de 2019	
OBJETO		"INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TECNICA, AMBIENTAL, LEGAL Y FINANCIERA AL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIETO LOMA MURRÍ DEL MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE - ANTIOQUIA"			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:				DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:		CONSORCIO PLAN MAESTRO 2019-1 (Proeza Ingeniería S.A.S. 70% - MARIO ALONSO RESTREPO VÉLEZ 30%)	
		NIT		901.306.241-1	
VALOR [$]:		INICIAL:		CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ML. ($176.470.555), INCLUIDO IVA Y FM.	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
				N/A	N/A
		VALOR TOTAL:		CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ML. ($176.470.555), INCLUIDO IVA Y FM.	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				N/A	
PLAZO:		INICIAL		SIETE (7) MESES	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				26/08/2019	26/03/2020
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
				N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
				N/A	N/A
			[redacted]	[redacted]ON	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:		CDR N° 6850 fuente PA FIA-SGP – AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO – DEPTO por valor de $ 129.911.035. CDR N° 6851 fuente PA FIA-SGP – AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO – MPIO por valor de $ 55.676.158.	
		FECHA DE		07 de marzo de 2019	

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

	LIBERACION (IMPRESIÓN):	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS		SI
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:		CON-37-01-2019

SUPERVISOR	NOMBRE:	OMAR ALEJANDRO DEL VALLE JARAMILLO
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	28.6%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	28.6%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS O[illegible]

Actividades realizadas por la interventoría:

- Se realizan acompañamiento a las actividades de excavación manual para la instalación en las líneas de conducción, aducción y tanque de succión, se revisa el suministro de las tuberías y sus accesorios, componentes de la aducción y conducción y el acero para el tanque de almacenamiento.
- Se continúa con las reuniones en las instalaciones de la GSP, y acompañamiento social por parte de la Gobernación en obra.
- Par el cierre del informe de interventoría No. 8, del 27 de octubre de 2019, el contratista presenta un porcentaje ejecutado del 9.6 vs a 21.370% programado, presentando un atraso del 11.77%. el atraso aumenta considerablemente con el informe mensual No.1 de la interventoría.

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Actas de vecindad	80%	
Presentar al supervisor informes de avance semanal, mensual, parciales y final	28.6%	A la fecha se han presentado informes semanales 1-4. La interventoría presenta informe de avance mensual N°1
Llevar una bitácora sin tachones y/o enmendaduras de los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos	28.6%	Cumplido parcialmente

Garantizarán la calidad de los servicios contratados y responderán por ello.	28.6%	Cumplido parcialmente
Hacer seguimiento oportuno al cronograma de ejecución e inversión del contrato de obra	28.6%	se está cumpliendo a cabalidad

POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Bocatoma	0.42%	Presenta atraso
Desarenador	0.09%	Presenta atraso
Aducción	4.2%	Presenta atraso
Tanque de Succión	0.56%	Presenta atraso
PTAP	0.13%	Presenta atraso
Conducción	3.45%	Presenta atraso
Tanque de Almacenamiento	0.04%	Presenta atraso
Redes de Distribución	0.71%	Presenta atraso

Como se observa en la información, el contratista presenta atraso en todas las actividades por realizar.

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS	
FECHA	OBJETIVO/CONCLUSIONES/OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
22/10/2019	Se realiza mesa de trabajo, donde participan la Interventoría, el Contratista y el Supervisor de la GSP

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	$129.911.035	$55.676.158	$0	$185.587.193
2. Adiciones	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS				
4. Anticipos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
5.Recursos pagados / desembolsados	$59.757.902	$ 0,00	$ 0,00	$59.757.902
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$59.757.902	$ 0,00	$ 0,00	$59.757.902
7. Recursos ejecutados	$59.757.902	$ 0,00	$ 0,00	$59.757.902
8. Recursos no ejecutados	$70.153.133	$55.676.158	$ 0,00	$125.829.291

2.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

Este informe es equivalente al pago de la factura No.02 por valor VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L ($29.700.451), cuyo objeto es "Servicio de Interventoría prestado en el periodo de septiembre 26 al 25 de octubre; al contrato de obra que se ejecuta en el municipio de San Juan de Vigia del Fuerte corregimiento de Loma Murri.

3. CONTROL DE PAGOS O DE

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: CLÁUSULA TERCERA. FORMA DE PAGO: El Departamento de Antioquia Gerencia de Servicios Públicos a través del Consorcio FIA, pagará mensualmente el valor del contrato, mediante el reembolso de los costos directos de sueldos del personal autorizado y efectivamente empleado, afectados por un Factor Multiplicador presentado por el contratista, más el reembolso, de otros costos directos ocasionados, previa presentación de la respectiva acta de costos, con el visto bueno del Supervisor del proyecto designado por la Gerencia de Servicios Públicos. Los salarios del personal profesional y técnico de la consultoría se reajustarán anualmente si a ello hay lugar, a partir del 1° de enero del año 2018 de acuerdo con la variación del IPC. Las actas de Interventoría deberán ser presentadas dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al periodo en que se ejecutaron los trabajos, acompañadas de la respectiva factura de venta, en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando, la dependencia responsable y el nombre del Interventor designado o funcionario responsable.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	26/08/2018	$ 176.470.555		$ 0		$ 176.470.555
Adiciones	N/A	$ 0				$ 176.470.555
Pago No.1 / Desembolso	21/10/2019		$30.057.451	0	$30.057.451	$146.413.104
Pago No.2 / Desembolso	22/11/2019		$29.700.451	0	$29.700.451	$116.712.653
Pago No.3 / Desembolso						
TOTALES		$ 176.470.555	$59.757.902	0	$59.757.902	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El *contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y*

parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula No. 3 "FORMA DE PAGO", con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma **de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L ($29.700.451)** relacionada en el **Pago No.2 FACTURA 02,** de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

No ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección para la interventoría, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

- Hacen parte de este informe, los siguientes anexos:
- Informes semanales 5,6, 7 Y 8
- El informe mensual de la interventoría 02 y sus anexos
- Guías de seguimiento.

Para constancia, se firma la presente acta el 22/11/2019

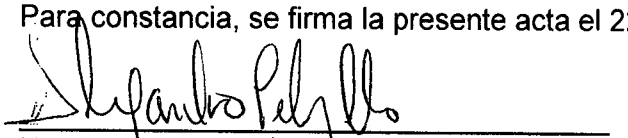

Nombre: ALEJANDRO DEL VALLE JARAMILLO
SUPERVISOR CONTRATO 2019-SS-37-0013